

PUERTO SAN JULIÁN, 01 DE ABRIL DE 2025

1320 - 2º SESIÓN ORDINARIA - 03 DE ABRIL DE 2025

10:00 Horas

SESIÓN ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA

I – HOMENAJES:

II – ACTAS:

Acta N°1310 corresponde a la 3º Sesión Extraordinaria 2024

Acta N°1311 corresponde a la 4º Sesión Extraordinaria 2024

Acta N°1306 corresponde a la 4º Sesión Ordinaria 2024

Acta N°1307 corresponde a la 5º Sesión Ordinaria 2024

Acta N°1311 corresponde a la 9º Sesión Ordinaria 2024

Acta N°1312 corresponde a la 10º Sesión Ordinaria 2024

Acta N°1314 corresponde a la 12º Sesión Ordinaria 2024

Acta N°1316 corresponde a la 14º Sesión Ordinaria 2024

Acta N°1318 corresponde a la 16º Sesión Ordinaria 2024

III - ASUNTOS ENTRADOS:

Nota Registro N° 5929: del 27 de marzo de 2025, remitida por la Dirección General de Despacho, adjuntando ordenanzas promulgadas.

Nota Registro N° 5930: del 28 de marzo de 2025, remitida por el diputado por el Pueblo, Mario Piero Boffi, adjuntando proyectos presentados en la Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz, durante la 2º Sesión Ordinaria.

Nota Registro N° 5931: del 01 de abril de 2025, remitida por el Bloque U.P, adjuntando proyectos para ser tratados en sesión.

Nota Registro N° 5932: del 31 de marzo de 2025, remitida por el Departamento Ejecutivo, adjuntando Decreto N°056/2025 para ser tratado en sesión.

Nota Registro N° 5933: del 01 de abril de 2025, remitida por la presidente de Comisión concejal Natalia Pedernera adjuntando despachos de comisión.

Nota Registro N° 5934: del 01 de abril de 2025, remitida por el Bloque U.C.R, adjuntando proyectos para ser tratados en sesión.

Nota Registro N° 5935: del 01 de abril de 2025, remitida por el Bloque U.P, adjuntando proyectos para ser tratados en sesión.

IV – DESPACHOS DE COMISION:

Despacho de Comisión N° 01/2025: La comisión después de haber tratado el Proyecto N°1681 y el Proyecto N°1854, resuelve aprobar el siguiente despacho de comisión con modificaciones en ambas resoluciones.

Despacho de Comisión N° 02/2025: la Comisión luego de haber tratado el proyecto de Ordenanza N°1787, resuelve aprobar el siguiente despacho de comisión, con modificaciones.

Despacho de Comisión N° 03/2025: la Comisión luego de haber tratado la nota de Registro N°5836, Banca Abierta, resuelve elevar proyecto.

V - DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO PARA HOMOLOGAR Y/O RATIFICAR:

Decreto N° 056/2025: por el cual se incrementa el monto de AYUDA FINANCIERA, a partir del día 1° de abril de 2025, en la suma de PESOS ONCE MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$11.200,00) por día, para su Homologación.

VI - PROYECTOS PRESENTADOS:

De Ordenanza:

Proyecto N° 1891: Iniciador Bloque U.C.R, mediante el cual modifica el inciso A) del Art. 9° de la ordenanza 2680.

Proyecto N°1892: Iniciador Bloque U.C.R, mediante el cual unifica y modifica las Ordenanzas N°3289 y 1831, sobre arrojar y/o acopiar materiales en espacios de uso privado.

De Resolución:

Proyecto N° 1888: Iniciador Bloque U.P, mediante el cual solicita al Intendente Municipal Don. Daniel José Gardonio y por su intermedio al área que corresponda la realización de un “Plan Invernal Local”.

Proyecto N° 1889: Iniciador Bloque U.P, mediante el cual solicita al Intendente Municipal Don. Daniel José Gardonio y por su intermedio al área que corresponda un informe en el estado que se encuentra la gestión para la construcción de los refugios del transporte público.

Proyecto N° 1890: Iniciador Bloque U.P, mediante el cual solicita al Intendente Municipal Don. Daniel José Gardonio la entrega de la suma correspondiente a dos (2) sueldos de los percibidos normalmente, los que no incluirán ningún tipo de descuento, aportes, ni pagos de asignaciones familiares alguna, a todo el personal municipal que se acoja a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Proyecto N° 1893: Iniciador Bloque U.C.R, mediante el cual solicita a la Gerente de Servicios Públicos Sociedad del Estado, Sra., Daniela Romillo, arbitre los medios necesarios para resolver diferentes situaciones relativas a: Alumbrado público, instalación de luminarias y estado de los aireadores de la planta de tratamiento de residuos sólidos y urbanos.

Proyecto N° 1894: Iniciador Bloque U.P, mediante el cual solicita al Intendente Municipal Don. Daniel José Gardonio y por su intermedio ante quien corresponde se efectivice la concreción del proyecto ganador del certamen “Puerto de Ideas”.

Proyecto N° 1895: Iniciador Bloque U.P, mediante el cual solicita al Intendente Municipal reemplazar la modalidad de trabajo implementada por la ordenanza 3471 plan “Ayuda financiera” por un régimen laboral de tiempo parcial (PART TIME), legal y éticamente ejemplar para el estado.

De Comunicación:

Proyecto N° 1896: Iniciador Bloque U.P, mediante el cual solicita expresar reconocimiento al Supermercado la “TOSTADORA MODERNA” de Puerto San Julián por los 100 años desde su fundación.

VII - MOCIONES:

CIERRE DE LA SESIÓN

María Candela Pereyra
Secretaria General
Honorable Concejo Deliberante

Dr. Joaquín Serra Vidaurre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante